

Asistencia a la tercera edad

# Reclaman un nuevo modelo para acceder a los geriátricos

Residencias privadas solicitan que prime la libertad de elección del usuario para «ocupar las mil plazas vacías en Vizcaya»

JON MAYORA BILBAO

Vizcaya cuenta con una «sobreferta» de plazas en centros residenciales para mayores. Más de 1.000, según la Asociación Empresarial Aerebiz, que agrupa a 28 de los 112 gerontológicos privados del territorio. La agrupación presentó ayer un informe realizado por Gerokon, donde detalla que la existencia de camas es superior a la demanda. «La necesidad está cubierta por una oferta de buena calidad, por lo que no son necesarias más plazas», aseguró Aitor Pérez Artetxe, director de la consultora. «En contra de la creencia popular, que siempre habla de listas de es-

**EL ESTUDIO**

- ▶ **Centros:** 141. De ellos, 112 son privados y 29, públicos.
- ▶ **Oferta de plazas:** 9.246.
- ▶ **Demanda:** 8.709.
- ▶ **Sobreferta:** 537 plazas, aunque Aerebiz asegura que supera el millar.
- ▶ **Plazas libres:** El porcentaje se sitúa en el 13% en los centros privados y en el 5% en los públicos.
- ▶ **Proyectos:** Existen planes concretos que añadirían otras 1.123 plazas.

pera, sobran plazas» añadió la presidenta de Aerebiz, Ana Urrutia.

El análisis realizado con datos aportados por «prácticamente» todas las residencias de Vizcaya, ha

llevado a la asociación a pedir un nuevo modelo de servicio público en el que el usuario y sus familias puedan elegir libremente el centro. Solicitan, para ello, «la búsqueda de formas más equilibradas» en el sistema de concierto que mantiene el departamento de Acción Social de la Diputación con las empresas privadas del ramo. «Tenemos que encontrar entre todos una solución donde los criterios que primen sean la calidad del servicio, la eficiencia de los recursos, los intereses de los usuarios y fundamentalmente, el ejercicio libre de los derechos de los ciudadanos para elegir dónde quiere vivir», añadió Urrutia.

**Jornada de debate**

Las conclusiones del informe se tratarán mañana en una jornada de debate que ha organizado la asociación en el hotel Abando a partir de las 10 horas, con el obje-



Anciano en una residencia. / I. P.

tivo, adelantó Urrutia, de «avanzar hacia un modelo de concertación que supere las limitaciones actuales y que sea beneficioso para todos». Las residencias de ancianos en Vizcaya cuentan con dos modalidades básicas para la pres-

tación de sus servicios a personas dependientes: la gestión directa o plaza pública y la concertada con empresas privadas. A finales de año finaliza el convenio firmado por la Diputación con varios gerontológicos vizcaínos, por lo que desde Aerebiz se considera que «es tiempo de borrón y cuenta nueva» e iniciar 2010 «con un nuevo sistema mixto» que permita mantener y desarrollar el servicio «con la convivencia de los dos tipos».

Para ello, propone la realización de una convocatoria a todas las residencias privadas que deseen concertar camas «sin la contraprestación por cuarto no ocupado», a diferencia del sistema actual donde el organismo foral abona el costo de las camas por paquetes cerrados, «se cubran o no las plazas», añadió Aitor Pérez.

Considera, además, que la libertad de elección repercutirá favorablemente en la calidad asistencial, «ya que en ausencia de competencia –solicitan que se mantenga el mismo precio en todos los centros–, la posibilidad de que los usuarios escojan uno u otro obligará a su responsables a mejorar las prestaciones».

■ jmayora@diario-elcorreo.es



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE FOMENTO

GOBERNUAREN SUBDELEGACION  
ORDEZKARIODETZA DEL GOBIERNO  
BIZKAIA EN VIZCAYA

RESOLUCIÓN de la SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VIZCAYA de 16 de junio de 2009 fijando fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en el Expediente de Expropiación Forzosa motivado por las obras del Proyecto del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD VITORIA-BILBAO-SAN SEBASTIÁN. CAMPAÑA GEOTÉCNICA. TRAMO: ATXONDO -ABADIÑO.** Expediente: 018ADIF0908. En los términos municipales de **ATXONDO Y ABADIÑO.**

Finalizado el plazo de Información Pública abierto a efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido producirse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VIZCAYA, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa ha resuelto fijar, para las fechas que a continuación se relacionan, el Levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos de necesaria utilización para las obras, situados en los términos municipales citados y pertenecientes a los siguientes titulares:

Dicho trámite será iniciado en los Ayuntamientos de ATXONDO y ABADIÑO en los días y horas indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten tanto su identidad como la titularidad de los bienes y derechos expropiados, en la forma establecida en el artículo 3 de la LEF.

Bilbao, a 16 de junio de 2009  
EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES  
P.D. Res. de 9/01/2007 (BOE 19/01/2007)  
EL SUBDELEGADO DE GOBIERNO EN VIZCAYA  
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Pérez.

DÍA: 10 DE JULIO DE 2009

T.M. ATXONDO

HORA	Nº ORDEN	POL	PARC	TITULAR ACTUAL	EXPROPIACION	SERVIDUMBRE	O. TEMPORAL
9:00	H-48.0911-0221	3	78	ARBAIZA IZA MARIA INMACULADA CL AZPIKOERROTA, Nº 4. 48230 ELORRIO	0	0	2375
9:00	H-48.0911-0217	3	74	ARTEAGA OLEAGA ELISA MARIA ALEJANDRA BO S PEDRO (APATAMONASTERIO), Nº 11. 48291 ATXONDO	0	0	738
9:20	H-48.0911-0240	1	26	ARTEAGA OLEAGA ELISA MARIA ALEJANDRA BO S PEDRO (APATAMONASTERIO), Nº 11. 48291 ATXONDO	0	0	1432
9:40	H-48.0911-0224	3	81	URIZARBARRENA UGARTE ANA ISABEL CL SAN PIO X, Nº 15. 48230 ELORRIO	0	0	975
9:40	H-48.0911-0237	1	22	OLEAGA CENGOTITABENGOA ROBERTO BO SAN PEDRO CS BOLINBIZKER, Nº 1. 48291 ATXONDO	0	0	1012
10:00	H-48.0911-0223	3	80	URRENGOECHA TELLERIA LUIS CL MARIA DIAZ DE HARO, Nº 6. 48013 BILBAO	0	0	978
10:20	H-48.0911-0227	3	35	URRENGOECHA TELLERIA LUIS CL MARIA DIAZ DE HARO, Nº 6. 48013 BILBAO	0	0	1329
10:40	H-48.0911-0230	14	57	MEMAIA FORESTAL SL AL URQUIJO, Nº 6. 48008 BILBAO	0	0	643
11:00	H-48.0911-0231	14	64	ARCARAZO AGUIRRE LEON BO MARZANA (CASA PALACIO), Nº 4. 48291 ATXONDO	0	0	636
11:20	H-48.0911-0232	14	65	ARCARAZO AGUIRRE LEON BO MARZANA (CASA PALACIO), Nº 4. 48291 ATXONDO	0	0	277
11:40	H-48.0911-0241	1	27	LARRINGAN ECHEVARRIA RAMO DESCONOCIDO	0	0	1215
11:40	H-48.0911-0242	1	28	ZUHEROS PEREZ CARMELO CL EUSKALERRIA, 4. 48291 ATXONDO	0	0	91
12:00	H-48.0911-0236	1	21	BARRENECHEA EGUREN M-ANTO DESCONOCIDO	0	0	254
12:20	H-48.0911-0239	1	25	BARRENECHEA EGUREN M-ANTO DESCONOCIDO	0	0	1361
12:40	H-48.0911-0249	14	2	ELGUEZABAL CELAYA HERMANOS SL AL URQUIJO, Nº 23. 48008 BILBAO	0	0	257
13:00	H-48.0911-0229	14	3	ELGUEZABAL CELAYA HERMANOS SL AL URQUIJO, Nº 23. 48008 BILBAO	0	0	2273
13:00	H-48.0911-0280	1	16	CELULOSAS MOLDEADAS S.A. CL AUTONOMIA, 2. 48291 ATXONDO	0	0	235
13:20	H-48.0911-0244	1	102	BELACORTU GOIRIA LUIS CL OLALDE, 1. 48215 IURRETA	0	0	303
13:40	H-48.0911-0281	1	81	BELACORTU GOIRIA LUIS CL OLALDE, 1. 48215 IURRETA	0	0	1141

DÍA: 15 DE JULIO DE 2009

T.M. ABADIÑO

HORA	Nº ORDEN	POL	PARC	TITULAR ACTUAL	EXPROPIACION	SERVIDUMBRE	O. TEMPORAL
9:00	H-48.0010-0258	7	53	VIZCARRA JAUREGI ARRABURU ALFONSO DESCONOCIDO	0	0	167
9:20	H-48.0010-0310	8	153	NAVARRO ARANDA ANTONIO JOSE CL TRONPERRI, Nº 1. 48200 DURANGO	0	0	607
9:40	H-48.0010-0311	8	154	BARINAGA GANDIAGA MARTINA BO MUNTARSATZ, Nº 90. 48220 ABADIÑO	0	0	168
10:00	H-48.0010-0317	9	130	DE URIARTE ZULUETA MANUEL MARIA CL SAN ANTONIO, Nº 3. 01005 VITORIA	0	0	3137
10:20	H-48.0010-0318	9	131	ANDRINUA LARIZ FELICIANA BO MENDIOLA (CS MAKILLENA), Nº 5. 48220 ABADIÑO	0	0	163
10:40	H-48.0010-0319	9	132	ELGUEZABAL ITURRI MARTIN CL MAXIMO AGUIRRE, Nº 6. 48011 BILBAO	0	0	348
11:00	H-48.0010-0325	9	192	ELGUEZABAL GOROSTIZA JAVIER ALEJANDRO AL URQUIJO, Nº 23. 48008 BILBAO	0	0	374
11:20	H-48.0010-0326	9	193	ITURRIZA ELORZA JOSE VICENTE CL BIDEBARRIETA, Nº 58. 20600 EIBAR	0	0	288
11:40	H-48.0010-0329	9	106	JAINAGA LASUEN MONICA BO MENDIOLA, Nº 2. 48220 ABADIÑO	0	0	1051
12:00	H-48.0010-0670	9	136	ANIA ECHEVARRIA MARIA BEGOÑA CL TORRESOLO, 1. 48220 ABADIÑO	0	0	279
12:20	H-48.0010-0671	9	137	OLEA ARCARRAGA MARIA BEGOÑA DESCONOCIDO	0	0	129
12:40	H-48.0010-0250	7	43	BASAIL LOIZATE M CARMEN CL ELCANO, Nº 36. 48008 BILBAO	0	0	429
13:00	H-48.0010-0251	7	44	BASAIL LOIZATE M CARMEN CL ELCANO, Nº 36. 48008 BILBAO	0	0	252
13:20	H-48.0010-0331	15	139	NAVARRO GARAY CARMEN COLÓN DE LARREATEGUI, 12 - 3º DCHA. 48001 BILBAO	0	0	1095
13:40	H-48.0010-0332	15	144	NAVARRO GARAY CARMEN COLÓN DE LARREATEGUI, 12 - 3º DCHA. 48001 BILBAO	0	0	663